



Comunidad de Madrid

RESOLUCIÓN DE 20 DE JULIO DE 2016, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE CONVOCA ACTO PÚBLICO PARA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES EN LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN PARA SU DESEMPEÑO POR INSPECTORES ACCIDENTALES EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Por Resolución de 1 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Recursos Humanos, se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación para cubrir plazas vacantes en el ámbito de gestión de la Comunidad de Madrid. Mediante Resolución de 19 de junio de 2015 se dictan las Instrucciones para el funcionamiento de la lista de aspirantes a desempeñar puestos de Inspectores Accidentales en el ámbito de la Comunidad de Madrid, haciéndose pública la lista mediante Resolución de 22 de julio de 2015. En virtud de todo lo anterior, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.- Convocar acto público para la asignación de plazas vacantes en los Servicios de Inspección para su desempeño como Inspectores Accidentales, a los integrantes del Anexo I y del Anexo II hasta el número 45.

Segundo.- El acto público tendrá lugar el día 1 de septiembre de 2016, a las 10:00 horas, en la Sala Multimedia de la Dirección General de Recursos Humanos, c/ Santa Hortensia, nº 30, Planta Baja, Madrid.

Tercero.- Las plazas vacantes de los Servicios de Inspección que se ofertan para su asignación se darán a conocer en el propio acto público, antes del comienzo de la adjudicación.

Cuarto.- La incorporación a los destinos adjudicados deberán realizarla el día 1 de septiembre de 2016 en las correspondientes Direcciones de Área Territorial donde serán adscritos a un distrito determinado. Los efectos administrativos y económicos de la incorporación serán de 1 de septiembre de 2016.

Quinto.- El desempeño de las plazas adjudicadas se realizará en comisión de servicios que será concedida por la Dirección General de Recursos Humanos por el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2016 y el 31 de agosto de 2017.

Madrid, 20 de julio de 2016

LA DIRECTORA GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS

Fdo: M^a Teresa Martínez de Marigorta y Tejera